

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Almería, un mes. Posetas 1'50
Provincias, trimestre. 5'00
Extranjero, ídem. 10'00
Número suelto. 0'05
Ídem atrasado. 0'25
Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS
En primera plana, línea cuerpo 8. Posetas 0'50
En segunda plana, ídem ídem ídem. 0'30
En cuarta plana, ídem ídem ídem. 0'20
Noticias, reclamos, comunicados á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, NUM. 6.
Teléfono núm. 142.

Año XI Número 3138

Director: Miguel de Bustos González

Almería, Martes 10 Diciembre de 1912

El país imposible.

Si vinieran ahora al poder los conservadores, á gobernar el país con los criterios propios de los señores Maura y La Cierba, se impondrían la emigración á todo trance. Tal como los liberales están poniendo la libertad, gobernada España por leyes de excepción, ni que decir tiene, que los que no estamos con la monarquía, si no queríamos correr riesgo habríamos de poner los pies en Polvorosa, apenas viésemos la probabilidad de inmediato arribo al poder, de los conservadores.

Por supuesto; la emigración ó la revolución, están impuestas en nuestra vida como únicas y extremas resoluciones. La revolución, transformando toda la vida oficial de España, podría hacer, todavía, mucho por España: si la revolución es imposible, por impotencia de la raza y por la desmoralización de sus caudillos, la emigración es la solución única, aunque vengamos á ser á la postre, otro pueblo judío, errante por la tierra, expoliado de su patria.

Hay que ver, señores, como está el país. Primeramente, dividido en dos castas; la que trabaja y produce, una; la que no trabaja y se nutre de lo que produce la que trabaja, la otra: La que no trabaja, la de los chupopeteros, es la que manda y gobierna el país, á título de liberal ó á título de conservador; y gobierna, no solo desde un ministerio, si no que, también, desde la consjería del juzgado más humilde de la nación. Que liberales y conservadores, estén donde estén, gobiernen desde donde quiera que gobiernen, lo están haciendo muy mal, no hay que decirlo, por que eso no hay medio humano de decirlo con sus letras justas y cabales: vedlo todos vosotros, todos los españoles, extendiendo vuestra mirada por encima de la vida del país, sin prejuicios de partido. Lo segundo que sucede en esta pobre nación, es que los que no trabajan y viven de lo que produce el que trabaja y gobierna al país y lo hacen muy mal, han hecho una ley de excepción que consagra la indiscutibilidad y la inviolabilidad de los conservadores y liberales gobernantes, vestidos de ministros ó vestidos de alguaciles. Y aquí, el contribuyente que paga religiosamente al fisco, para que el ministro cobre pingües sueldos, no puede decir: *es usted un mal ministro señor ministro*; porque hay una ley, que dice, que decir, eso es excitar el atentado personal; ni al magistrado que cobra de lo que produce el contribuyente; *está usted interpretando muy mal la ley, señor magistrado*; por que hay otra ley, que dice, que decir eso, es desacatar á la autoridad; ni al ministro de la guerra, que hizo un presupuesto de guerra desatinado, que se ha de pagar con lo que el contribuyente lleve de lo que él produce al Estado, se le puede decir: *señor ministro, tiene usted una manga muy ancha para tirar el dinero en salvas*; por que hay una ley, en virtud de la cual, decir eso, es ofender al ejército, á la patria y á su bandera; ni el obrero que sufre todo el peso de las leyes contributivas y de las de excepción puede declarar un día la huelga contra el patrono, por que hay otra ley, que le impone el deber de servir al patrono con el brazalete rojo, como si servir al petrono fuera servir á la patria, ó como si aquí no hubiera más patria que la patria del patrono. Ese es, el bosquejo, el esquema de nuestra situación, real y verdadera, sin exageraciones, sin ofuscaciones, sin malicias.

Ahora, que por bajo de todo eso, pero de tal magnitud que ya lo ven hasta los ciegos, hay esta otra situación moral española: gentes que en el desempeño de altos ó bajos cargos de la administración del país, á la sombra de la impunidad del mando político, lo hicieron con algo más que indicios de criminalidad, están libres completamente de toda persecución, y continúan gozando del poder con todas sus consecuencias: gentes que no hicieron otra cosa que escribir y pensar, están, en legión, pudiéndose en las cárceles, revueltos con los criminales más despravados. Tal es, el complemento de nuestro estado.

Id por esas naciones de Europa diciendo eso mismo, sin exagerar la nota, y los extranjeros no darán crédito á vuestras palabras; por que la enormidad revasa los límites de lo racionalmente bárbaro y brutal que quiepa en lo humano: además, los culpables de todas esas enormidades, os condenarán en vuestra patria, como execrables españoles, que vais por Europa injuriando á España.

En un país así, se puede vivir honradamente, gobiernen liberales ó gobiernen conservadores?

¡No, no, y no! por que esta vida, es vida de esclavos; por que esta vida, es vida de desmoralizados; por que esta vida, es vida de bestias.

Este es el país imposible: imposible de vivir, y, quizás, imposible de gobernar. Se irán de aquí los que trabajan; aquí no quedarán sino los privilegiados que quieren vivir alimentándose de las ubres del presupuesto: cuando no haya quien trabaje, los campos fértiles volverán á estar yermos; las fábricas apagarán sus hornos, y pararán los talleres sus maquinarias. Tendrán que trabajar los que no saben, por que no bajaron nunca ni pensaron trabajar en la vida; las arcas del Tesoro, quedarán exánimas; no habrá sueldos ni para ministros ni para magistrados ni para generales. Los caciques se revolverán impotentes contra los pueblos que quedarán desahabitados: los que no trabajan, se nutrirán de pastos en los montes, disputarán á los lobos el alimento cotidiano, y acabará *los lobos* por devorarse mutuamente, como en obra de expiación ó de venganza.

Todo eso, que es posible, sucederá con precisión casi matemática, sino hubiera en el mundo otras razas que la española. Existiendo otras, mas fuertes y vigorosas y morales que la nuestra, acontecerá algo parecido á lo que acontece en Marruecos, algo semejante á lo que acontece en Turquía. Las naciones vendrá á intervenir nuestras relaciones y á llevarse las riquezas de nuestro suelo, ó vendrá Portugal, la nación pequeña, la nación hija de España, á imponer á nosotros y á ensanchar á nuestra costa los límites de su nacionalidad ó á buscar un puerto en el Mediterráneo, como ya lo tienen los ingleses, á despecho de ciento cincuenta años de gobernación inquisitoria.

Vengan, pues, nuevas leyes de excepción... y vengan, después los conservadores á gobernarnos con el criterio de 1909. Después de todo, cuanto más imposible se haga la vida en España, mas posible será que se cumplan las palabras del profeta. Emigraremos todos... y la gloria de los reinos... no volverá á levantarse... y solo servirá de seguridad á las fieras...

De Sociedad

Se encuentra enfermo de gravedad el único hijo varón de nuestro querido amigo don Antonio Gómez Guillén.

—Ha regresado de Barcelona el prestigioso comisionista amigo nuestro don Francisco Sanchez Moncada

—Anoche embarcó para Melilla nuestro amigo don Bernardo Vicedo Alvarez.

—El domingo se verificó el enlace de la bella señorita doña Paca Perez Garcia hija del oficial mayor del Ayuntamiento don Francisco con el procurador de los tribunales don Rafael Pino Carreras.

La ceremonia tuvo lugar en la casa de la novia donde concurrieron numerosas y distinguidas personas de la sociedad almeriense.

Los novios á quienes deseamos eterna felicidad, salieron el mismo día para Granada y Madrid.

—En la noche del domingo dejó de existir el que fué provó funcionario del Sindicato de riegos don Salvador Vivas Ravanillo á cuya familia enviamos nuestro pésame.

—Se encuentra en Almería el Capitan de la Guardia civil don Pedro Lopez Herrera.

—Ayer llegó de Instincion nuestro particular amigo don Antonio Ros Forte, ex-alcalde de aquel pueblo.

—Ha regresado á Granada el culto abogado de aquel colegio, nuestro particular amigo D. Adrián Caballero Magán.

—Ha llegado de Madrid nuestro querido amigo el ilustrado maestro superior D. Miguel Hernández Cerrá.

—Se encuentra en Almería, agoviado por molesta enfermedad, nuestro entrañable y joven correligionario el discreto comerciante D. Miguel Zea López, cuyo total restablecimiento deseamos.

—De Madrid ha llegado nuestro amigo y correligionario D. Vicente Abad Madolell, agente comercial de la Compañía M. Z. A.

—Hemos tenido el gusto de saludar al culto ingeniero de minas belga, nuestro particular amigo D. Manuel Galetti Piot y

á su distinguida esposa.

—Ha regresado á Viator el ilustrado médico de aquel villorrio D. Baldomero Gómez de la Casa.

—Hemos saludado al exdiputado republicano por Granada D. Leonardo Ortega Andrés.

Para Málaga ha salido D. Arturo Lengo

—Se han tomado Jos dichos la encantadora señorita Anita Martínez Trevijano, con el joven bizarro capitán de cazadores, D. Rodolfo Carpentier Valverde.

—Se encuentra en Almería el Sr. don Gerónimo Cueva, nuevo explotador de las minas de Lucainena de las Torres.

Información Obrera

Sindicato Ferroviario

El domingo á las cuatro de la tarde celebró junta general ordinaria el Sindicato de los ferroviarios del Sur.

Presidió el acto el Señor Jesus Garcia y ocuparon sus respectivos puestos en la mesa los compañeros Viñas, Guillen, Cabreri-zo, Fuentes.

Después de darse cuenta del acta de la anterior que fué aprobada, pasose al orden del día.

El compañero Viñas somete á la aprobación del Sindicato la siguiente proposición: Necesitando los asociados de la línea de una activísima propaganda, por una parte, y por otra siendo de imprescindible necesidad el que conozcamos la situación de los mismos, no ya por lo que respecta á su actitud con relación á la sociedad—que ya es importante—sino por un deber del nuevo comité, nosotros sometemos á la aprobación de la general, el que vaya una comisión de este Comité á la línea, presidida por nuestro presidente señor Jesus Garcia.

La proposición fué aceptada por unanimidad.

Después se presentó otra proposición relacionada con la creación de dos secciones en la línea, dependientes en todo del Sindicato. Las secciones habrán de constituirse, una en Linares y otra en Guadix. El presidente Sr. Jesus Garcia, explicando la proposición manifestó que esta ha nacido de las enseñanzas pasadas, toda vez que uno de los motivos principales de que se perdiera la última huelga fué el caer de comunicación diaria con nuestros asociados de la línea.

La proposición se aceptó también por la junta general.

Se dió lectura á cuatro solicitudes de ingreso de empleados de la Compañía. De estas fueron aprobadas tres, acordándose abrir una información antes de conceder el ingreso de uno de los solicitantes.

Terminada la orden del día, el compañero presidente hizo algunas indicaciones de lo que ha de ser el viaje de propaganda á la línea. En primer lugar dice, iremos á recoger sin pasiones el pensamiento de los asociados acerca de sus compañeros los cesantes. Si ellos están animados á cumplir su deber ó lo diremos claramente y obraremos en consecuencia; si así no fuese, trabajaremos por conseguirlo. Nuestro pensar es ir despacio, con la seguridad absoluta de que vamos al triunfo.

Se extiende en consideraciones acerca de la organización que se piensa dar al Sindicato, entendiendo que es de la única forma que hemos de conseguir la comunicación diaria con nuestros asociados, y también el único medio para evitar las posibles coacciones y subterfugios de la Campaña.

La general aceptó en su totalidad el plan del viaje, levantándose la sesión.

Velada en la Cañada.

La Sociedad de trabajadores del campo La Aurora, organizó para el domingo á las 7 de la noche, una velada de propaganda en la Cañada de San Urbano, con asistencia de los compañeros Cabreri-zo, Escó-z, Cortés, Alvarez y Viñas.

Esta se verificó en el amplio salón de la escuela pública de niñas de aquella barriada, cedido galantemente por la profesora, resultando el acto sencillamente pero de provechosa labor social.

Habló en primer lugar el compañero Cabreri-zo, que hizo un bosquejo de nuestra situación actual, manifestando que únicamente las sociedades obreras con su labor diaria y honrada, podran conseguir el mejoramiento de la clase proletaria.

Aconsejó la unión todos los oprimidos para reivindicar sus derechos y ofreció el curso de obreros de Almería para cuanto fuera útil á sus compañeros de la Cañada.

Después hizo uso de la palabra el com-

pañero Cortés quien con fogosa palabra relata los sufrimientos de las clases trabajadoras en general y en particular los obreros del campo que apenas si se alimentan lo suficiente para poder resistir las jornadas que prestan.

Se ocupó del pleito que sostienen los obreros del campo en Almería y aconsejó que no fuera nadie de la Cañada á trabajar por menos de tres pesetas, toda vez que ni aún con este mezzuino sueldo puede cubrir sus más parentais necesidades.

Habló en tercer lugar el compañero Escó-z, quien hizo una clara historia de la Sociedad obrera del mundo afirmando que en esta lucha de justas represalias tenemos á nuestro lado á todas las sociedades de nuestra clase y aún á aquellas otras que con nosotros no tienen otra relación que la de dejar que nosotros expoliados de la justicia. Aconsejó la unión estrechísima de los trabajadores todos, para lograr del capital que respete nuestro derechos.

Se levanta á hablar nuestro compañero señor Viñas.

Comienza su discurso saludando á los trabajadores que dejan la paz del hogar y las delicias de una fiesta, para concurrir á este acto que no tiene importancia por los discursos, sino por la sinceridad de las palabras. No me extraña ni me importa que seais pocos, con tal de que en vuestros cerebros fructifique las ideas del bien, como en la tierra que regais con el sudor de vuestra frente, fructifiquen las semillas y las flores. Si así fuese, vuestra labor se extendería entre los demás compañeros.

Habla de la triste vida del obrero del campo; dice que esta obedece principalmente al apartamiento de las ciudades y por lo tanto á la falta de contacto con los demás obreros. Dice que este divorcio trae consigo el que el gobierno no se preocupe de esta desdichada clase que es la más importante para el engrandecimiento del país.

Relata con sentidas frases la emigración de los braceros á tierras extrañas. Se ocupa de la unión de los oprimidos haciendo presente que es el único medio para conseguir el bienestar de los modestos hogares de la clase proletaria.

En párrafos que arrancan aplausos aconseja á los trabajadores del campo que no se ocupen solamente de cabar la tierra para abrir la fosa en donde han de enterar sus ensueños y sus ilusiones, sino que piense un poco en su porvenir y en la herencia que han de legar á sus hijos.

La velada terminó entre el mayor entusiasmo acordándose repetir en breve para tratar de la organización de aquellos obreros.

Sociedad El Progreso.

Mañana á las ocho celebrará junta general extraordinaria la sociedad de barrileros para tratar asuntos de interés.

Buzón del vecindario

Para el señor alcalde
Sr. Director de EL RADICAL

Mi distinguido amigo: Ruego á usted se sirva insertar en el periódico que tan dignamente dirige, la presente denuncia, sin perjuicio de hacerla yo ante los tribunales de justicia.

Hoy, á las ocho y media de la noche, hallándonos en mi casa varios amigos entretenidos jugando al secayó, se presentaron un guardia municipal y dos vecinos de este barrio, en completo estado de embriaguez; y como no quisieramos darle cosas que pidieron, ni café, se marcharon, volviendo al poco rato amenazando á cuantos estábamos, el guardia municipal con las palabras más groseras, sin que sirviera de nada nuestra actitud conciliadora, llegando en su osadía hasta quererme arrastrar tras él por que le había dicho mi condición de militar retirado y no había querido darme el Real Despacho, y pretender detenerme por sospecho. En fin, que llegó á sacar el sable, poniéndose en la puerta para impedir el paso de nadie, sin que lográramos hacer que se retirara hasta que se apercibió de que habíamos pedido auxilio á la guardia civil.

Como pienso denunciar el hecho á quien corresponda, no me estiendo en más consideraciones.

Aunque el guardia me dijo que se llamaba José Pérez Rodríguez, después me he enterado que su verdadero nombre es Matías.

El señor Alcalde, debe enterarse de quien sea para imponerle el consiguiente castigo.

Bias Enrique de Lara.
Molinos de Viento, Almería 8 de Diciembre de 1911.

Para el señor Gobernador.

Un vecino de la calle del Matedero, nos denuncia este gravísimo hecho.

Frente á la casa número 3 de dicha calle, vive una pobre y humilde familia obrera, compuesta por un matrimonio y dos hijos que están sirviendo casa de don Toribio Alvarez.

La mujer, estaba embarazada y hace unos días que dió á la luz y estando en la cama del parto, ha caído bajo la acción de la viruela. Ante el espectáculo que ofrecían aquella pobre mujer, con su hija recién nacida y plagada de viruela, sin medios para defenderse de ninguna clase, los vecinos, alarmados y compadecidos dieron aviso al médico del distrito señor Pelegrín, quien acudió presuroso á dar asistencia, pero ante el caso que se le ofrecía comprendió que urgía quitar de enmedio aquel viviente foco de infección y pasó el parte oportuno á la alcaldía para que los enfermos fueran aislados y atendidos debidamente en el Hospital.

De esto, hace ya varios días los que han transcurrido, y todavía, no se ha hecho nada. La parturienta sigue con sus viruelas y con su hija recién nacida encima, y sin medicinas ni asistencia de ninguna clase.

Nos parece, señor gobernador, que el hecho que se nos denuncia es demasiado grave, para que se dejen pasar por él los días en claro.

Nos abtenemos de hacer comentarios y le dirigimos el ruego de que sean dadas las órdenes oportunas para que la mujer sea trasladada al hospital y la recién nacida al hospicio.

El Doctor Muñoz.

CONSULTA EN ALMERIA

El Doctor Muñoz, profesor libre de Otorino-laringología, especialista en garganta, nariz, oídos y enfermedades del pecho, ex de la Policlinica Cervera, que tiene su consultorio en la Plaza de Santa Ana, 9, Madrid y que alcanzó grandes éxitos en las numerosas operaciones que practicó á sus enfermos en esta Capital en el año próximo pasado; al hacer un viaje de propaganda para el gran Consultorio que ha establecido en Madrid, abre su consulta en Almería en el Hotel Continental del 10 al 22 del corriente Diciembre. Horas de consulta: De 11 á 1 y de 3 á 5.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fetidez de aliento, ronqueras, anginas, vegetaciones, pólipos, tumores, sífilis de la boca, laringe y faringe, bronquitis, asma, tisis etc. Operaciones de todas clases de tumores y aplicaciones, del 666 método Ehrlich.

En el Ayuntamiento.

Tardos concejales

La tarde, fué una buena tarde para los vecinos de Almería, para los reclusos, y para los muertos.

Se aprobó sin discusión la orden del día, que careció de interés exceptuando solamente el último punto de la misma.

El señor Rovira, nos habló mucho y bien del eminente catedrático señor Gonzalez Garbin. Nos decía que nuestro ilustre amigo, cifraba sus cariños en esta tierra de nuestros amores. Y que nosotros, lo menos que podíamos hacer, es dar su nombre á una calle de la ciudad. A la calle de Talia.

La proposición, fué aceptada con el aditamento del señor Langie de que se hiciera un retrato del sabio catedrático, pintado por el señor Diaz Molina, para colocarlo en el salón de sesiones.

¡Honrar á los muertos! Nosotros somos partidarios de honrar la memoria de los hombres ilustres, y más si esos hombres, vivieron en el puro ambiente, de las ideas liberales y justas, pero á estos hombres se debe honrar en vida, no para darles á ellos la satisfacción de nuestro agasajo, sino para hacerles la justicia debida á su virtud y á su talento.

El señor Moreno Gallego propuso invertir, el socorro que anualmente se concede á los reclusos en camisas para los mismos. Nos parece muy bien la determinación del señor alcalde; en este país, nos vamos quedando todos sin camisa, y es un tanto consolador, que haya gentes que se preocupen de regalar camisas, aunque sea á los reclusos de la cárcel. Y más si la idea parte del alcalde de la muy noble ciudad.

El único debate

El último tema de la orden del día fué el único que alteró la honrada paz de la sesión de ayer. Dada lectura del auto de la Territorial, dictado en pleito mantenido entre la Liga de Contribuyentes y el Ayuntamiento, auto por el cual se declara en puridad que el arrendatario puede llevar á cabo las verificaciones de las llaves del aforo, el alcalde pronunció la palabra sacramental «enterado». El señor Jesus Garcia pide la palabra.

El asunto de que da cuenta el auto que se acaba de leer mereced algo más que la declaración de *enterado*. Porque de lo que nos acabamos de enterar es de que el arrendatario de las aguas, al amparo de una resolución judicial, podrá verificar como lo venia haciendo las llaves del aforo, y esa verificación es un perjuicio grave para el vecindario.

El perjuicio consiste en que, verificadas las llaves de aforo con el criterio que el arrendatario deduce de las cláusulas del contrato, el servicio de las aguas se hace imposible. Repartir los mil litros de agua de cada toma en todos los segundos y minutos de las veinticuatro horas del día—continua el concejal—es lo mismo que privar al vecino de parte de esos mil litros. Para obtener esos mil litros diarios se necesitaría el auxilio de un depósito, y aun así no se obtendrían en condiciones para el servicio á que se destinan.

Frente á estos hechos, y declarando el concejal señor Jesus Garcia que contra el auto leído no se da recurso, expone que el Ayuntamiento tiene el deber de defender los intereses del vecindario por todos los medios legales que estén á su alcance. Afirma que la resolución dictada por la Audiencia territorial supone la existencia de un contrato fielmente cumplido por las partes y niega que el contrato del servicio de las aguas esté fielmente cumplido en todas sus cláusulas por el arrendatario. Cuando los contratos no se cumplen fielmente por alguna de las partes, continúa, lo que procede es pedir la rescisión del mismo y exigir al infractor las responsabilidades consiguientes. Acaba proponiendo á la corporación que se nombre una comisión de letrados que estudie el contrato y recoja información de los hechos para que acreditado el incumplimiento del contrato dictamine al Ayuntamiento, el cual se debe mostrar dispuesto á solicitar ante los tribunales la rescisión con todas sus consecuencias.

Lo que no puede hacer el Ayuntamiento —exclama—es permanecer inactivo frente á esas resoluciones judiciales, que descansan en el supuesto de que el contrato se cumple, y causan daño al vecindario.

Con este motivo hacen uso de la palabra primero el señor Lopez Rodriguez, después el señor Durbán y por último el señor Estevan (don Julio).

El señor Lopez Rodriguez, hace historia del asunto judicial y se declara partidario del nombramiento de la comisión.

El señor Durbán, declara también partidario del nombramiento de esa comisión si bien afirma que el conflicto de las aguas á su juicio depende más que del abuso ó infracción del contratista, de la desigual distribución de las aguas que los vecinos hacen abusivamente.

El señor Estevan dice que frente al auto, que se ha leído procede que la corporación acuerde declararse enterada, y que frente á la proposición del señor Jesus Garcia no cree que ningún concejal vote contra ella.

Aclarado así el asunto se acordó nombrar la comisión y á propuesta del señor Perez Garcia la constituyeron los señores Lopez Rodriguez, Durbán Orozco, Estevan y Jesus Garcia.

Ruegos y preguntas.

El concejal señor Maldonado denuncia que la barriada del Barrio Alto se encuentra sin agua por que no hay medio de que llegue el líquido al pilar.

Declara que de las investigaciones hechas por el arrendatario del servicio resulta como explicación posible, que el agua se conduce por una cañería de barro que se rompe y que al romperse ya no hay presión. Propone que se varíe la tubería por una de hierro y se acuerda por unanimidad que se haga con urgencia.

Otra proposición.

El mismo señor Maldonado propone que el Ayuntamiento acuerde por unanimidad felicitar telegráficamente al ministro de Estado señor Garcia Prieto, por su acertada gestión en la elaboración del tratado franco español, relacionado con nuestros intereses en Marruecos.

El señor Jesus Garcia hace uso de la palabra en contra y pide se haga constar su voto en el acta. El señor Perez Garcia pide que también conste su voto en contra.

No paso más, y se levantó la sesión.

Doctor Manuel Marin

Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista del Hospital Provincial

Consulta: de 7 mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde.

Gratis: lunes, miércoles y viernes, de 4 á 5 tarde.

Puerta de Purchena

La mujer y su explotación

Destruida la leyenda de la debilidad de la mujer y de su incapacidad para el trabajo, la historia desvanece con innumerables detalles, la de su inferioridad intelectual.

La mujer ha manejado con encanto la lira de Apolo, la mujer ha esgrimido con heroísmo la espada de Marte; la mujer ha movido con perfección el cíncel de Fidias y el pincel de Apeles. La mujer ha conquistado los más elevados puestos con verdadera grandeza. La mujer ha sido sabia.

Se ha dicho mucho acerca de la capacidad de la mujer y se ha discutido su capacidad cerebral. Eminentes fisiológicos y antropólogos, después de determinados estudios, han demostrado científicamente que no existe ninguna desigualdad esencial en la intelectualidad de los dos sexos humanos.

La mujer, en el hogar, educa é instruye sus hijos. La mujer debe ser considerada como uno de los primeros factores del engrandecimiento de la raza.

Si la mujer estuviese plenamente capacitada, suficientemente instruida, el género humano se perfeccionaría con rapidez.

La mujer es el principal elemento para la regeneración y engrandecimiento de los pueblos, pero la mujer ha de ser libre, porque si no lo es, no puede desarrollar con toda plenitud sus funciones educadoras.

La explotación de la mujer es el acto más inhumano, más cruel, más injusto y más perjudicial que cometen los hombres. Para que la humanidad camine por los rielles de la verdad, de la justicia y del perfeccionamiento, es necesario que la mujer se ilustre, se eleve y sea libre.

Los hombres conscientes, los hombres amantes de la vida con todas sus grandezas; los hombres que aspiran al progreso humano, deben luchar con abnegación, con energía, con verdadero interés, por la libertad de la mujer. La mujer, redimiéndose de la esclavitud podrá vivir con satisfacción.

La educación del niño es la garantía del porvenir; es la base del nuevo edificio de la humanidad libre, de la libertad del trabajo, porque el niño educado se hace hombre culto, y el hombre culto es útil á sus semejantes.

Procuremos todos, luchemos todos, por la emancipación de la mujer, que si esto conseguimos lograremos encauzar el mundo por el camino del verdadero progreso, que es el camino de la vida.

CAFÉ SUIZO

Jerez Pasto litro 1 peseta.
Moscatel rancio litro 1 peseta.
Jerez fino arroba 10 pesetas.
Café Suizo.—Teléfono.—79.

SECCION JUDICIAL

AUDIENCIA.—Señalamientos para hoy.
SALA SEGUNDA.—Causa del juzgado de Canjajar sobre atentado contra Miguel Fornieles y otros; Abogado, Sr. Estevan procurador, señor Enciso.

Vapores correos franceses.

de la société generale de Transports Maritimes à Vapour.
Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 21 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasaje destino á BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, de 912, 41 y 510 toneladas.

FORMOSA, "PAMPA", "PARANA", "PLATA", "SALTA" y "VALDIVIA".
Saldrá de Almería el 12 Diciembre para Río Janeiro y Buenos Aires.

Salta
Saldrá de Almería el 22 de Diciembre 1912, para Buenos Aires

Algerie
Saldrá de Almería el 2 de Enero de 1913 para Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONÓMICA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de car y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11,500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. Los manifiestos de Pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas consignadas en este puerto.

Para más informes sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.

CARTERA PROVINCIAL

BEDAR
CARTAS A TEÓTIMO.—Querido Teótimio: Si yo pudiera desobedecer la voz de mi conciencia...

NOTICIAS
Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos...

NOTICIAS

Establecimientos benéficos.
HOSPITAL. Entrados.—0 varones y 0 hembras. Salidos.—3 varones y 3 hembras.

Registro civil
NACIMIENTOS.—Juan del Pino Giménez Giménez, Amparo Miralles Rojas, María León León, María Berenguel Román, José Miras Miras, Juan Hernández López, Concepción López Sánchez, Teresa Labal Marín, Juan Ruiz Ruiz y Manuel López Ruiz.

Movimiento marítimo.
ENTRADOS.—Vapor Barcelona, de Málaga; vapor Colón, de Adra; vapor J. J. Sister, de Cartagena y balandra Joven Anita, de Mazarrón.

Esos perros.
El niño Domingo Fernández Angeles, ha sido mordido por un perro, en la piedad, al pasar por la calle de Sebastián Pérez.

La niña quemada
La niña de cuatro años Consuelo Cazorla Fernández, que tuvo la desgracia de quemarse el otro día en un cortijo de la Cañada de San Urbano, ha fallecido en nuestro hospital, víctima de las quemaduras.

Vuelco de un coche.
En la tarde del domingo, cuando volvían de un rato de juega varios amigos, tuvieron desgracia que el coche que los conducía volcara a la entrada de la carretera de poniente.

Escrituras perdidas
Se han perdido dos escrituras otorgadas a nombre de don José Sánchez Gázquez. Se suplica al que se las encuentre, las entregue en la casa número 10 de la travesía de la calle del Encuentro.

Dinamógeno Saiz de Carlos.
En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el Dinamógeno Saiz de Carlos con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en

Nefrina Salvador
Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, la nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Facultades de Argel y Madrid.
Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Curación rápida de las fistulas vaginales (rotura de la vejiga).

Diabetes
El vino urrado «Salvador», hace disminuir un gramo azúcar por día, diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Miguel García Gomez
Agente matriculado en reclamaciones contra ferrocarriles. MARQUESA, 6, b. d.

Jarabe Salvador.
Eficacísimo (Creosotal) para curar la bronquitis, catarrros crónicos, tuberculosis, gripales, enfermedades respiratorias, insipiente debilidad general, neurastenia, catarros, raquitismo y escrofalismo.

Uva para regalos.
Barritas de uva el gida propia. Se desajapan al com. carlos.

OLIXIR JUVENIR del doctor Oneron
Remedio infalible para hacer desaparecer las manchas y hoyos de las viruelas. De venta en la Perfumería Inglesa.

Arturo Navarro Gómez
Procurador de los Tribunales de Despacho. Navarro Rodrigo 17 bajo

Consultorio médico-quirúrgico
A CARGO DEL Dr. J. Noguera. Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Banco Hipotecario de España
Préstamos de 5 a 50 años al 4.25 por ciento anual, con amortización del capital, sobre fincas rústicas y urbanas. Pronta tramitación en el expediente. Cancelación de hipotecas.

AZUFRES
De la Compañía Franco Española. FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLIDO GRANO.

La Flor de Lis
Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello. Cúra la calvicie y espa.

Banco Español de Crédito
SOCIEDAD ANÓNIMA. Capital: 20.000.000 de pesetas. Compra de Libras en Almería.

Armas y municiones
de todas clases. Sebastián López y Sobrino.

Rodríguez y García
Agentes de reclamaciones a los Ferrocarriles. PASO DEL PRINCIPE NUM 35.

A. Bianchini C.
INGENIEROS, S. en C. Defensas fluviales, encofrados y enfastados metálicos.

Rafael Moreno Herrera.
FRACTICATE. Asistencia a domicilio. Call del escano núm. 1.

Don José B. Ibova
DE LAS Facultades de Argel y Madrid. Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Diabetes
El vino urrado «Salvador», hace disminuir un gramo azúcar por día, diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Miguel García Gomez
Agente matriculado en reclamaciones contra ferrocarriles. MARQUESA, 6, b. d.

Jarabe Salvador.
Eficacísimo (Creosotal) para curar la bronquitis, catarrros crónicos, tuberculosis, gripales, enfermedades respiratorias, insipiente debilidad general, neurastenia, catarros, raquitismo y escrofalismo.

Uva para regalos.
Barritas de uva el gida propia. Se desajapan al com. carlos.

OLIXIR JUVENIR del doctor Oneron
Remedio infalible para hacer desaparecer las manchas y hoyos de las viruelas. De venta en la Perfumería Inglesa.

Arturo Navarro Gómez
Procurador de los Tribunales de Despacho. Navarro Rodrigo 17 bajo

Consultorio médico-quirúrgico
A CARGO DEL Dr. J. Noguera. Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Banco Hipotecario de España
Préstamos de 5 a 50 años al 4.25 por ciento anual, con amortización del capital, sobre fincas rústicas y urbanas. Pronta tramitación en el expediente. Cancelación de hipotecas.

AZUFRES
De la Compañía Franco Española. FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLIDO GRANO.

La Flor de Lis
Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello. Cúra la calvicie y espa.

Banco Español de Crédito
SOCIEDAD ANÓNIMA. Capital: 20.000.000 de pesetas. Compra de Libras en Almería.

Armas y municiones
de todas clases. Sebastián López y Sobrino.

Rodríguez y García
Agentes de reclamaciones a los Ferrocarriles. PASO DEL PRINCIPE NUM 35.

A. Bianchini C.
INGENIEROS, S. en C. Defensas fluviales, encofrados y enfastados metálicos.

Rafael Moreno Herrera.
FRACTICATE. Asistencia a domicilio. Call del escano núm. 1.

EL MEJOR DESAYUNO ES EL CHOCOLATE AMATEUR LUNA CLASE SUPERIOR CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR EXIGID LA MARCA LUNA

INGERTOS Y PLANTAS AMERICANA
Injertos con buen pie y en inmejorables condiciones. Barbados de Rupestris del Lo y Aramos Rupestris Ganzin núm. 1.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Legítimo de Terranova el mejor reconstituyente par los niños VACUNA SUIZA DROGUERIA EL ARCO IRIS, PUERTA DE PURCHENA.

Anis «Salas» El mejor de todos los conocidos Proballo y os convencerá.

Vapores de la Compañía Sevillana de navegación a vapor, de Sevilla. TORRE DEL DRAGON ALFARACERÍA NEUVANA SANTA ANA DEL ILLA SAN JOSE.

FRANCISCO CRUZ FERRER Representante comisionista Teléfono número 71. Calle del Emir número 13 Almería Transporte generales Servicios combinados de domicilio a domicilio.

Coñac «Faro» SOBRE MONEDERO Para circulación por correo de valores en metaleo. Servicio postal oficial, creado por real decreto 30 Noviembre 1899.

BAZAR DEL LEÓN MUEBLES GRAN EXISTENCIA CO-MAGNIFICOS en juegos ME-estrados en tapiceria DE ALCOBA DORES á 125 pta.; de regilla,90 Camas de nogal con somiers para matrimonio 9) ptas UBALDO ABAD.—Tiendas, 6.—ALMERIA.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina. Los magníficos trasatlánticos de la Compañía Austro Americana «Columbia Sofia Hohenberg» Saldrán del puerto de Almería los días 1 y 15 de Enero de 1912 para Rio de Janeiro, Santos y Montevideo.

El «Sobre Monedero» circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y peatones rurales.

ULTIMAS NOTICIAS = POR TELEGRAFO Y TELEFONO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Las cortes.

Senado.

A las tres de la tarde abrió la sesión el señor Montero Ríos. La Cámara parece un cráter...

Congreso

Poco después de las tres habió la sesión el señor Moré. Leída el acta de la sesión anterior...

Ruegos y peticiones.

Varios diputados formularon ruegos de interés para sus respectivos distritos.

El señor Romeo expuso la extrañeza que le produce el que a un no se haya celebrado la sesión necrológica...

Suspecha.—dijo el orador—que ahora va a ocurrir lo mismo que pasó cuando falleció el señor Sagasta.

El señor Moré contestó que la sesión necrológica se celebrará, cuando se pida que se cologue en la Cámara la lápida conmemorativa del señor Canalejas.

El señor Romeo replicó al señor Moré: Creo que en el Congreso no faltarán siete diputados que suscriban esa moción.

El señor Raventós, se asoció a las manifestaciones del señor Romeo y se lamentó de que se haya dado el caso de que en todos los parlamentos del mundo se hayan celebrado sesiones necrológicas a la memoria del señor Canalejas...

Don Emiliano Iglesias pidió al gobierno que se pague lo que se les debe a los soldados repatriados.

Seguidamente se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de reorganización de los servicios policíacos (cuálifé aprobado) en votación ordinaria.

A continuación se aprobó la concesión de los siguientes créditos: cinco millones de pesetas mil pesetas para adquisición de material de artillería y 815.524 para atender al sostenimiento de las fuerzas que ocupan nuestra posesión de Larache.

Seguidamente se dió lectura a dos artículos adicionales a la ley de presupuestos los cuales fueron puestos a discusión.

El señor Bergamín defendió un voto particular, que había formulado, contra el crédito solicitado en favor del Ayuntamiento de Madrid.

El orador cesó rudamente que se de tienen dos millones de pesetas para pavimentación de la coronada villa. Señaló el abuso que ha cometido el Ayuntamiento, haciendo el nombramiento de cuarenta maestros de escuela municipales, los cuales no existen.

El orador terminó censurando al partido liberal por la supresión del impuesto de consumos, calificandola de fiasco.

El presidente de la comisión de presupuesto señor Suarez Inclán, defendió el dictamen.

Puesto a votación el voto particular del señor Bergamín, desechado por mayoría de sufragios.

El señor Romeo abogó por que el crédito de los dos millones pesetas concedido al Ayuntamiento de Madrid, se destinara solamente a la pavimentación y que no vaya a resultar otro negocio como el de Santa Eulalia.

El orador defendió la emisión de un empréstito municipal.

Puesta a votación la emienda presentada por el señor Romeo, fué desechada.

El señor Urzais pronunció un discurso de abierta oposición al gobierno, combatiendo con energía que el Estado se convierta en preceptor de los municipios.

Censuró el orador que se establezcan privilegios, pues por eso camina solo se vá al atozismo de España.

El señor Urzais terminó su fogoso discurso, declarando que la conducta del gobierno es un lamentable error político—administrativo.

El señor Suarez Inclán trató de desvirtuar la sólida argumentación del señor Urzais, negando sus averiguaciones.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión.



Lo del día

En los círculos políticos continúa siendo la comidilla del día el problema político y lo solución que se dará al mismo.

En los pasillos del Congreso, decía el señor La Cierva, ante un corro de diputados conservadores, que no es preciso la crisis para acabar con los liberales, pues bastan las rencillas personales para que se destruyan.

Ministro de regreso

Esta mañana ha regresado de Toledo el ministro de la guerra general Luque.

Nuevos diputados

Con arreglo al artículo 29 de la ley del Sufragio electoral, han sido proclamados diputados a Cortes por los distritos de Gomera y Lanzarote los señores Benítez de Lugo y Betaneur (Angel Guerra).

Los cultísimos periodistas están siendo muy felicitados.

Segue la marejada

En los círculos políticos aumenta la marejada política y siguen haciéndose calendarios respecto a la solución que habrá de darse al problema político.

El proyecto de reforma de la policía y la concesión de créditos al Ayuntamiento de Madrid, parece que están llamados a dar juego en el Congreso.

Conferencia interesante

Esta mañana han celebrado una extensa é interesante conferencia el presidente del Consejo de ministros, señor Conde de Romanones y el exalcalde de Madrid, señor Franco Rodríguez.

Se ocuparon en primer término de la constitución de la junta gestora para la construcción del monumento al señor Canalejas, cuyo organismo funcionará de una manera análoga al que se creó para la construcción de la estatua de don Antonio Cánovas del Castillo.

Después cambiaron impresiones acerca de lo que ocurre con la Junta municipal de Asociados, de Madrid, pues resulta que la mayoría de los asociados desean a todo trance el restablecimiento del impuesto de consumos, como único recurso de salvar al Municipio de la bancarrota.

El Alcalde, Sr. Ruiz Gimeno y la mayoría de los concejales se oponen a los deseos de los asociados; pero estos no se dan por vencidos, fundándose en que con la supresión del impuesto no se han abaratao las subsistencias.

Más pormenores.—El conflicto se agrava. En la entrevista de los Sres. Conde de Romanones y Franco Rodríguez, á que antes me he referido, trataron de la oposición que hacen los Asociados á que continúen cobrando el impuesto sobre el Inquilinato.

Parece seguro, que en el caso de que existan discrepancias entre los concejales y los asociados, aquellos se hallan decididos á organizar una manifestación pública, que se verificará el próximo domingo, en contra de los consumos.

El presidente del Consejo de ministros significó al Sr. Franco Rodríguez, la esperanza que tiene de hallar una fórmula conciliadora, que permita que se aprueben los presupuestos del municipio madrileño.

Agregó el Conde de Romanones, que lamentaría muchísimo que los asociados se obstinen en presentar obstrucción á la aprobación de los presupuestos, cuando un verdadero conflicto para la vida municipal.

Por último dijo el Jefe del Gobierno que la supresión del impuesto de Consumos se hizo por medio de una ley y esta solo puede anularse con otra ley; pero que se conoce que los asociados no conocen las leyes.

El conflicto, como se ve, es mucho más grave de lo que parece y no es fácil prever el resultado.

Ministro mejorado.

El ministro de Instrucción pública, señor Alba, se encuentra muy mejorado de la lesión que padece. Hoy ha pasado el día sin fiebre y hasta se ha dedicado á trabajar en su domicilio.

El Sr. Conde de Romanones irá al Senado para defender el presupuesto de Instrucción pública, en sustitución del señor Alba.

El cambio.

El ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, leerá en breve en el Parlamento, el proyecto de regulación de cambio.

Renuncia de acta.

El diputado por Cieza, D. Joaquín Payá, ha renunciado el acta nuevamente, en vista de que no le ha sido admitida la renuncia.

Regreso de Maura.

El Jefe del partido conservador, señor Maura, regresará el próximo miércoles de la cacería.

Periodista grave.

El conocido periodista y senador, señor Salzona, se encuentra gravemente enfermo, temiendo un funesto desenlace.

Los radicales.

Esta tarde ha vuelto á reunirse la minoría radical.

Se ocuparon de asuntos interiores del partido.

Defensa de las costas.

Esta tarde se ha reunido la comisión parlamentaria encargada del proyecto de ley de protección y seguridad de las costas del Cantábrico.

En el dictamen emitido se modifican algunos proyectos.

Agendas Baily-Baillière para 1913

Advertisement for Baily-Baillière agendas for 1913, listing various types like 'Agenda de Bufete', 'Agenda de Cocina', 'Agenda de Bolsillo', and 'Agenda de Bolsillo para uso de Particulares' with prices.

El mejor papel de fumar CLAC



Miscelánea

El señor Alba herido. El ministro de Instrucción pública, señor Alba, fué víctima en la noche del domingo de un desgraciado accidente.

Cerca de Puerta de Hierro (camino del Pardo), el automóvil que conducía al ministro, chocó con un guarda cantón, sufriendo desperfectos la máquina.

El señor Alba resultó con la fractura completa del tercio inferior del humero izquierdo y una herida contusa de dos centímetros de extensión en la región nasal.

La fractura no afecta á la articulación del codo.

El paciente fué asistido convenientemente, siéndole entablillado el brazo.

A la casa del Sr. Alba están acudiendo multitud de políticos de todos los partidos, ido á enterarse por el estado del paciente.

El Sr. Alba ha telegrafiado á sus hijos, que se encuentran en Inglaterra, tranquilizándolos.

Suceso emocionante.—Adulteros sorprendidos.

Hoy ha ocurrido en Madrid un suceso emocionante, que está siendo comentadísimo en las tertulias aristocráticas y en los centros militares.

Una bella y aristocrática dama llegó á sospechar de la infidelidad de su marido y auxiliada por la policía cogió en la trampa al confiado esposo, en el momento en que se hallaba en brazos de su amante.

La escena fué violentísima y cuando la policía se disponía á detener al marido, este se dió á conocer su calidad de militar.

El marido, que como dejo dicho, es un militar aristócrata empujó su palabra de honor á la policía, la que permitió que fuera á su domicilio conyugal en calidad detenido.

Ya en su casa el militar amenazó de muerte á su esposa y abogado de esta, originándose la escena que es de presumir.

Más pormenores.—Quienes son los personajes del drama. Amplió pormenores acerca del emocionante suceso conyugal.

La esposa ofendida, puso inmediatamente el suceso en conocimiento de la autoridad militar y esta ordenó el ingreso del marido en las prisiones militares.

Las iniciales del esposo son: L. J. M. El nombre de la dama corresponde á las iniciales: B. S. T., y es de nacionalidad francesa.

El esposo es español y muy conocido en los centros aristócrata.

Hay mismo se ha entablado la demanda de divorcio.

El suceso está sido muy comentado.

Extranjero

España convenientí. Dicen de París que á la reunión de embajadores que se celebrará en aquella capital para tratar de la guerra turco-balcánica, asistirá España, como nación mediterránea.

En favor de la paz. Comunican de Londres, que los delegados que tienen el encargo de gestionar la paz en Oriente, se reunirá en el Palacio de San Jaime.

Contra un impuesto. Un despacho de Lisboa dá cuenta de los desórdenes ocurridos en aquella capital.

Una numerosa muchedumbre se estacionó frente al edificio que ocupa la Asociación de Agricultores, á impedir que salieran los designados para protestar ante el parlamento del impuesto sobre los inmuebles.

La policía trató de disolver á los manifestantes, dando varias cargas; pero la muchedumbre se resistió.

No se conocen más pormenores.

LIBRAS ESTERLINAS

El 9 de Diciembre de 1912. COTIZACION N.º 1.ª DE ALMERIA. PAGARON (26.86 cheque. (26.81 á div.

Salvador Romero y Hermanos. BANQUEOS. Paseo del Príncipe, núm. 10.

Tortoni

GRAN CAFE RESTAURANT. Boulevard del Príncipe 35.—Rotonda de la Plaza Circular. Teléfono 255.

PLATO DEL DIA. Arroz á la Marinera. Merluza salsa tartara. Chuletas de cerdo á la Papillot. Riñones á la Broch.

Bar Victoria Paseo del Príncipe Teléfono 254 Sucursal Servicio á domicilio.

VAPOR PARA ORAN



El magnífico vapor español TURIA, sale: De Almería para Orán (con escala en Vullas), los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 10, 20 y último de cada mes.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

Clases de Derecho.

TIENDAS 15. Profesor, Doctor E. Romero del Castillo.

La Hitro Eléctrica Seronense.

(S. A.) Se hace saber á los señores Accionistas que á las tres de la tarde del jueves 19 de los corrientes, se celebrará en su domicilio social en esta Villa, Junta general extraordinaria para tratar de la inversión de fondos; de aumentar el capital social, y de adquisición de fincas para la sociedad.

Serán 4 de Diciembre de 1912.—El Presidente del Consejo de Administración.—Emilio Rodríguez Esteban.

Tip. EL RADICAL.

VICTOR HUGO 1058

sus huesos, desde Enguerrand de Margri, que estrenó el antro, y que era inocente, hasta el almirante Coligai, que fué su último alcaide, y que era inocente también.

Respecto á la misteriosa desaparición de Quasimodo, veamos cuanto hemos podido descubrir.

Diez y ocho meses ó un par de años después de los acontecimientos que termina esta historia, buscando en el foso de Monifacon el cadáver de Olivier el Gamo, que fué ahorcado dos días antes, al que otorgó Carlos VIII la gracia de ser enterrado en San Lorenzo, entre mejor compañía, se hallaron entre aquellas fundadas osamentas dos esqueletos, uno de los cuales tenía al otro fuertemente abrazado.

Uno de ellos, que era de mujer, conservaba aún algunos jirones de vestidlo que debió de ser blanco, y alrededor del cuello un collar de granos de sándalo, con un pequeño escapulario de seda recamado de abalorios verdes, que se hallaba abierto y vacío. Estos objetos eran de tan poco valor, que se duda el verdugo no los quiso tomar. El otro esqueleto que tenía abrazado á éste era de hombre; tenía la columna vertebral tor-

1057 NUESTRA SENORA DE PARIS

ca, que databa de 1328, estaba ya muy deteriorada; tenía las vigas carcomidas, las codenas enmohecidas, los pilares verdosos, las juntas de los sillares estaban completamente resquebrajadas, y cubría la hierba aquella plataforma, que apenas se pisaba ya. Era horrible la silueta que diseñaba en el cielo aquel monumento, sobre todo por la noche, cuando reflejaba la luna sobre blancas calaveras, ó cuando el viento de la tarde rozaba cadenas y esqueletos y movía todo ello en la obscuridad. Bastaba la sola presencia de aquella horca para convertir en lugares siniestros todos sus alrededores.

La vasta mole de piedra que servía de base á aquel repugnante edificio estaba hueca. Existía dentro de ella un profundo foso, que cerraba una reja mohosa y rajada, y en dicho foso arrojaban, no solamente los restos humanos que se desprendían de las cadenas de Monifacon, sino también los cuerpos de los ajusticiados en las horcas permanentes de París. En aquel profundo osario, donde tantos miembros humanos y tantos crímenes se han podido á la par, algunos poderosos de la tierra y algunos inocentes han contribuido á aumentarlo con

VICTOR HUGO 1054

do que destrozara el cuerpo para sacar el alma, como los monos rompen la cáscara para comerse la nuez. Por esa razón no enterraron al arcediano en lugar sagrado.

Luis XI murió el año siguiente, en el mes de agosto de 1483.

Maese Pedro Gringoire consiguió salvar la cabra y obtuvo muchos éxitos en el género trágico. Después de intentar la astrología, la filosofía, la arquitectura y la herméutica, todas esas locuras, volvió á escribir tragedias, que es la más loca de ellas. A dar este último paso llamaba él haber tenido un fin trágico. He aquí lo que con respecto á sus rriunfos dramáticos se lee desde 1483 en las cuentas denominadas del Ordinario: —«A Juan Marchaud y á Pedro Grigoire, el carpintero y el compositor, que han escrito y compuesto el misterio que se presentó el día de la entrada del señor legado, por haber dispuesto los personajes y haberlos adornado como el susodicho misterio requería, é igualmente por haber construido los tabladlos que para esto eran necesarios, y por la representación del misterio; 100 libras.» Febo de Chateaupers también tuvo un fin trágico; se casó,

Servus
La mejor crema para calzado

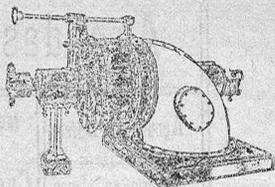
No ensucia.

Fabr. Lubszky y Cia. G. m. b. H. Berlin-Hichtenber

General Electric de España (S. A. - MADRID)

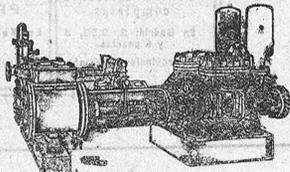
(Succursal de THE GENERAL ELECTRIC C.º L.ª LONDRES)
Con fábricas propias en Londres, Wotton, Manchestery Birmingham (Inglaterra).
Almacenes y Oficina técnica: FUENCARRAL, 34. - MADRID.
Apartado Postal, 132. - Dirección telegráfica: POLIFÁSICO-MADRID

Material eléctrico completo
PARA INSTALACIONES DE
LUZ, TIMBRES, TELEFONOS, PARARRAYOS,
IVENCION, CALEFACCION Y COCCION



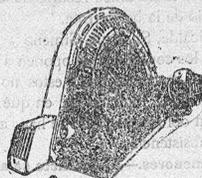
Turbina horizontal "Leffel".
MOTORES DE GAS POBRE
(Representación exclusiva de
TANGYES LIMITED)
ECONOMIA DE CONSUMO!
CONSTRUCCION MUY ROBUSTA

¡PRECIOS ECONOMICOS!



Bomba "Tangys."
Catálogos y presupuestos gratis.
Representantes en Almería y su provincia, señores José Lucas é hijo

LAMPARAS "OSRAM"
MAQUINARIA ELECTRICA
HASTA 5.000 CABALLO.
GRUPOS DE MOTOR-BOMBA
TURBINAS HIDRAULICAS
"LEFFEL" LEGITIMAS



Generador de corriente alterna,
1.500 K. WS. de capacidad.
Tratamiento CLING SURFACE para
correas, para que funcionen holgadas
sin resbalamiento.
BOMBAS «DUPLEX»
BOMBAS CENTRIFUGAS
BOMBAS PARA MINAS
BOMBAS PARA RIEGO
BOMBAS DE ALIMENTACION

MOTORES OTTO
LEGITIMOS

PARA GAS POBRE
COSTOS DE COMBUSTIBLE:
143 céntimos por caballo hora.
La fuerza motriz más económica
y más sencilla de la actualidad

INSTALACION COMPLETA
de Centrales eléctricas. Molinos de
todas clases y Abastecimiento de agua
BOMBAS DE TODAS CLASES

LANGEN & C.ª, S. EN C.
BARCELONA: PASO DE GRACIA, 30

VINOS FINOS

R. Lopez de Heredia y Cia
HARO-RIOJA

Domicilio Comercial y Deposito Central
MADRID.

El público de buen gusto conoce de muy antiguo que los vinos finos de la Rioja A
ta más exquisitos, son los de esta acreditada y sin rival marca.—Para evitar falsificaciones
exigase que los corchos estén irrotados, y que estos y las espaldas se hallen marcadas con
el nombre de la casa.—Diríjanse los pedidos en Haro a nuestra única y representante
DON MANUEL MARTINEZ DE RIVERA, Astoria Vico 7 principal ALMERIA.
De venta en los principales Ultramarinos, Hoteles, Fondas, Cafés y Restaurants

Amor

es y será siempre la mejor pasta para
limpiar metales.

EL RADICAL
Horas de oficina
Dirección desde las 15 hasta las 14
Redacción " " " " " 15.
Admón. desde las 9 hasta las 12 y desde las 14 à 13

VINICULTORES

EL ENOSOTERO CONSERVA, CLARIFICA Y MEJORA LOS VINOS
El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

ENOSOTERO

Es el mejor CONSERVADOR de los VINOS: obra en pequeña cantidad, a esd de fá-
cil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse
en todo tiempo.

NOTA.—Si por no haber empleado el «Enosotero» el vino se pone agrio, puede cor-
regirse con el «Antiácido».

Representantes en España; D. Uriach y C.ª, Moncada, 20, Barcelona, que lo re-
miten á quien lo pida.—En Almería, D. Julio Fernández.—Pedir prospectos.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua
nunca tendréis canas ni seréis calvos
**El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer**

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no man-
cha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se
conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera
debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, apli-
cándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se
suaviza, se acentúa y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enferme-
dades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el
color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible dis-
tinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es
basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las picadas, cesa la caída
del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nue-
vo vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el
cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite ri-
zarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera
bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudi-
car su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la
vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

LÍNEA DE VAPORES TINTORE

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y
carga entre Barcelona y Almería y Melilla por
el vapor

TINTORE

Servicio Barcelona, Almería y Melilla:
Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas á Almería, los viernes; á Melilla,
los domingos; á Almería, los miércoles, y á
Barcelona, los sábados.

Consiguatarios en Barcelona: señores Do-
mench y Cerd Hormazanos, Paseo Colón 17 y
Merced, 30

Consiguatarios en Melilla: Sres. David J.
Sola, Sacrosantos Moral y C.ª

Consiguatarios en Almería, señores Hijo de
Ricardo, Paseo 3.º de C.ª, Huera del Princi-
pal, 75 y 77

Nota: Este vapor tiene establecida en Al-
mería una Agencia de expediciones para he-
rir seguir á Barcelona y á Melilla las personas
que se reúnen del interior ó viceversa.

Nota: Los Jetes Jumbo estaciones del Sur
quedan asegurados de tránsito telegráfico
hasta el Consiguatario de este vapor en Al-
mería, para que se reserve pasaje á Barcelona
y á Melilla de manera que no se vea
la competencia de otros vapores.

Almanaque Bailly-Baillière
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA

PARA 1913

En música, 1,50 pesetas.
En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

Encuadernado, 2 pesetas.
En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

550 PAGINAS DE TEXTO. = MÁS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores.

REGALA

**472 valiosos y artísticos objetos y una partici-
pación absolutamente gratuita en el número
34.151 para el sorteo de Navidad.**

1055 NUESTRA SENORA DE PARÍS

VÍCTOR HUGO 1056

1059 NUESTRA SENORA DE PARÍS

CASAMIENTO DE QUASIMODO

Hemos dicho que Quasimodo desapareció de Nuestra Señora el día de la muerte de la gitana y del arcidiácono efectivamente, ya no se le volvió á ver ni aun se supo qué fué del infeliz campanero.

La noche siguiente al suplicio de Esmeralda, los ayudantes del verdugo descolgaron de la horca el cadáver de la desventurada joven y lo llevaron, según era de rigor, al suberráneo de Montfaucon.

Montfaucon era, como dice Sauval, «el más antiguo y el más soberbio patíbulo del reino». Entre los arrabales del Templo y de San Martín, á ciento sesenta toesas de las murallas de París y á algunos tiros de balleta de la Courtille, se veía sobre una eminencia, bastante elevada, un edificio de forma extraña, bastante parecido á un cromlech cético; donde se verificaban sacrificios humanos.

Imagínese el lector en el remate de un cerro de yeso una mole de mampostería de quince pies de alto, treinta de ancho y cuarenta de largo, con una puerta, una pendiente exterior y una plataforma; sobre esta planicie diez y seis pilares de treinta pies de altura, dispuestos en forma de columnata alrededor de tres caras de la mole que los sostiene, enlazados unos con otros por medio de fuertes vigas, que sostienen de trecho en trecho muchas cadenas, de las que cuelgan esqueletos humanos: en los alrededores y en la llanura, una cruz de piedra y dos patibulos de según lo ordena en torno del cadalso central, y encima de todo esto, en el cielo, perpetuo vuelo de cuervos: est era Montfaucon.

A fines del sig. c.º xv la formid. ble hor-

cida, la cabeza casi entre los omoplatos y una pierna más corta que la otra, pero no tenía en la nuca ninguna vértebra rota, señal innegable de no haber muerto ahorcado. El hombre á quien había pertenecido fué pues, sin duda allí por su pie y allí murió: cuando quisieron des- prender este esqueleto del otro, que estrechaba á un entre sus brazos de hueso, se deshizo en polvo.

FIN